

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0022230

Al 31 de DICIEMBRE de 1.994

Expediente No. 9247-77

TOTAL CAPITAL SOCIAL 75'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

RUC

1290030613001

RAZON SOCIAL

PRODUCTORES DE MAIZ (PROMAIZ) S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	AGRICOLA EL AGUACATAL	VENEZOLANA	J-07543463-6		1.796	1'796.000
2	INVERSIONES RIOLINDO	VENEZOLANA	8102		2.734	2'734.000
3	INVERSIONES DECENA	VENEZOLANA	J-07511187-7		375	375.000
4	VIDAL GONZALEZ	ECUATORIANA	090049428		13	13.000
5	INVERSIONES AEFEEVE	VENEZOLANA	J-00062796-7		57.622	57'622.000
6	LITS BAKKER GUERRA	ECUATORIANA	1702550680		40	40.000
7	NELSON BOHORQUEZ	ECUATORIANA	0902525914		65	65.000
8	CARLOS PONCE MARTINEZ	ECUATORIANA	170196076-5		80	80.000
9	FINAVES	ECUATORIANA	0990861927001		206	206.000
10	ANDRES ROLANDO TINOCO	VENEZOLANA	09-1352485-6		7.994	7'994.000
11	AGILUX	LUXEMBURGO	-0-		4.075	4'075.000
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta


Firma del representante legal

Guil., Abril 30 de 1.995

Lugar y fecha de presentación

TOTAL

75'000.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL